



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00000318--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento AGRIMENSURA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 160-HCD-2022;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Artículo 1º de la Resolución N° 160-HCD-2022:

1º Suplentes

DONDE DICE:

“...Ing. Ricardo PAGLIETA...”

DEBE DECIR:

“...Ing. Ricardo PAGLIETTA...”

2º Suplentes

DONDE DICE:

“...(FAUDI)”

DEBE DECIR:

“...(FAUD) ...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso

em/Mbl